

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes... 1'25 pías.
Provincia, trimestre... 3'75
Fuera de la provincia, id... 4'00
Extranjero, id... 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0'50 pías.
En 2.ª id. id. id. 10... 0'25
En 3.ª id. id. id. 10... 0'15
En 4.ª id. id. id. 10... 0'08

Badajoz.—Año IV.—Número 1.276

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 21 de diciembre de 1917

La cuestión del trigo

Al fin, tarde y fuera de aquella oportunidad que le hubiera dado mayor eficacia a la medida, parece que se recurre a la compra de trigo, que desde hace tanto tiempo venimos indicando.

No necesitamos insistir en la demostración del error que se ha cometido por la negligencia de aguardar tanto tiempo para tomar esta resolución. Hoy no puede tener las ventajas indiscutibles que hubiera tenido en julio o en agosto, cuando el trigo costaba a sesenta reales y aun a menos.

Pero llegado el caso actual, diremos lo de «más vale tarde que nunca», y nos ocuparemos en el estado actual de la cuestión.

No sabemos en qué condiciones se determinará comprar el trigo por el Ayuntamiento para que el pan resulte barato, pero si como es de esperar se apela a la incautación del trigo para tomarlo al precio de tasa, hay para los tenedores de trigo actuales, es decir, para los que aún no han enajenado el trigo, un evidente perjuicio con respecto de los que lo enajenaron antes.

Primero, porque esos madrugadores de la venta del trigo, vendieron a mayor precio; y segundo, porque cobraron en el acto de la realización o según su conveniencia; mientras que a los actuales tenedores de trigo se les obliga a retener la venta y a descender en el precio lo que el abaratamiento del pan exija.

Estamos conformes todos en que es necesario dar el pan barato y que para ello debe acudirse a los medios que se necesitan poner en práctica para lograrlo, y mucho más en que es indispensable asegurar el abastecimiento de la población, reteniendo el trigo que se considere indispensable.

En lo que nadie, que sienta espíritu de justicia, puede estar conforme, es en que esto se realice, sola y exclusivamente, con el sacrificio de los que en el momento actual conservan trigo.

Se han eximido del perjuicio los que ya lo han vendido, no corren peligro de sufrir perjuicio alguno todos los demás contribuyentes que por tener sus capitales empleados en otros menesteres, van a obtener el beneficio del pan barato y además el de las ganancias pingües de sus cupones y acciones cada día más florecientes.

Resultando de esto que, cuando llegan estos casos, como si el tener trigo, el producirlo con todas las dificultades y peligros que esto encierra, fuese un delito, el productor de trigo sale castigado y todos los demás tenedores, no de trigo, sino de dinero contante y sonante, salen beneficiados sin aportar sacrificio alguno, ¿cabe mayor injusticia?

Esto es lo que a nuestro entender debe remediarse a todo trance, no solamente por evitar la injusticia, que ya sería razón bastante, sino por verdadera utilidad, puesto que, de no evitarlo, las consecuencias pueden resultar muy graves y muy desastrosas.

La demostración de esto no es difícil; basta considerar que este mal se va haciendo crónico; es decir, que por altas o por bajas, por fa o por nefas, se deja todos los años llegar este trance, y cuando se está con el agua al cuello, con el grito de *salus populi*, el imperio de la necesidad, etc., etc., el productor de trigo es el que sale sacrificado; o se le incauta el grano para tomárselo a medida que vaya conviniendo a los fabricantes, con perjuicio de las posibles necesidades de realización que el productor tenga, o se le obliga a disminuir el precio de la cotización que alcance en el mercado o ambas cosas a la vez.

Y entre tanto el fabricante de pan se encoge de hombros y no renuncia a su margen de ganancia ni hace más desvelos que los que van demandando sus necesidades, sean las que sean las del productor, el tenedor de papel, el industrial de otras materias, etc., etc., prosiguen impertérritos cobrando sus rendimientos saneados o acumulando sus lucros y comiendo el pan barato sin que nadie los moleste.

Esto dará por resultado que se aperciban al cabo los productores de trigo, de que es una locura seguir en tal ocupación que es la única cabeza de turco y se dedican a otra cosa, disminuyéndose o acumulándose al cabo la producción triguera y trayendo un conflicto más grave que ninguno.

Estas son las razones que nos inducen a manifestar que los encargados de solucionar esta cuestión, deben tener presente estas circunstancias para elegir la solución que haya de adoptarse.

Es necesario, a todo trance, evitar esta injusticia; nosotros creemos que no es im-

posible y expondremos los medios a nuestro entender más viables y eficaces sin tener la pretensión de creer que sean los únicos ni los mejores, a no ser con relación a los que en nuestro modesto entender sabe realizar.

Pero lo indiscutible es que imperiosamente se impone subsanar esa injusticia por serlo y por amenazar graves peligros.

Expondremos nuestro parecer, por lo que valga y veremos lo que resulta de las determinaciones que se adopten.

Crónica de Sociedad

De Campanario ha llegado el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Gómez Bravo.

—Llegó de Pamplona, el ingeniero jefe de Mortes, don Manuel Pujadas.

—Hállase en Badajoz don Juan del Campo, diputado provincial de Cabeza del Buey.

—De Almendralejo ha llegado el joven hacendado don Jesús García Argente del Castillo.

—Marchó a Sevilla don José Pascual, propietario.

—Regresó a Quintana de la Serena, don José Chacón, contratista.

—Hállase en esta capital don Venancio Flores, propietario de Almendralejo.

—Marchó a Don Benito don Domingo García, propietario.

—Con dirección a San Sebastián ha marchado don Alfredo Carrere, propietario.

Se veaden aves de corral. A. Agüero, 49.

En el Ayuntamiento

Por la mañana

Continúa la discusión de los presupuestos municipales.—Primera votación

A las doce de la mañana de ayer comenzó en el salón de actos de este Ayuntamiento la discusión de los nuevos presupuestos municipales por que se ha de regir el Municipio en el año de 1918.

Preside el señor Clavel y ocupan asiento en los escaños los ediles señores Burgos, Machín, Aguilar, Osorio, Arroyo, Morán, Amador, Giménez, Barriga, Serrano, Llinás, García Mata, Gervas y López Gamero, y los asociados señores Navarro, López García, Nicolás, Medina, Gracia y Barriga.

El señor Osorio propone a la Junta que se suprima una plaza vacante de auxiliar en vista del déficit del presupuesto.

Sometida a votación la propuesta, se desechó por ocho votos contra siete. El señor Gervas justifica su voto por la supresión, porque si durante el año actual ha estado vacante puede prescindirse de ella.

En la relación segunda del presupuesto de gastos se asciende a 4.500 pesetas, de cuyo aumento corresponden 1.000 pesetas a la deuda municipal y 100 a material.

Apruébase sin enmienda las relaciones tercera y cuarta.

En la quinta se aumentan 500 pesetas, en la consignación referente a conservación de los muebles y efectos de la propiedad del Ayuntamiento.

Sin alteración son aprobadas las relaciones 6 y 7 y en la 8 se introduce un aumento de 24 pesetas, para pago de comunicaciones telefónicas.

En el capítulo 2.º, artículo 1.º, se aumentan 500 pesetas los gastos de material de alcaldía y tenencias.

Al aprobarse la relación 10, el señor Clavel propone a la Junta se creen cuatro plazas de guardias rurales, pues en la actualidad existen dos y el servicio está desatendido, perdiendo el Ayuntamiento ingresos, como son los de las matanzas que se efectúan en el campo.

El señor Osorio lamentó estas alternativas de los guardias, que tan pronto se varía de alcaldes nuevos guardias lucen uniformes, muchos de ellos incapacitados y de dudosos antecedentes.

Se acuerda nombrar los cuatro guardias y sufre esta alteración el capítulo.

En la relación 11 hay un aumento de 2.500 pesetas, con destino a la renovación del equipo, vestuario y armamento de la guardia municipal.

En la 12, no hay alteración.

La 13 y a propuesta de los señores Medina y Osorio, se eleva de 1.000 a 2.000 pesetas, en la consignación que trata de material de incendios.

Apruébase la relación 14.

En la 15 aumentanse 2.000 pesetas; este capítulo se refiere al alumbrado extraordinario.

Al discutirse la relación 16, el señor Osorio propone una consignación para un evacuatorio, por resultar lastimoso el que no haya ninguno en la plaza de la Constitución.

La presidencia hace algunas manifestaciones de gestiones realizadas con tal motivo, aprovechando el desmonte que se efectúa en la plaza de la Constitución.

Acuérdase consignar 4.000 pesetas en obras de nueva construcción para el evacuatorio.

En la relación 17 se aumentan 1.000 pesetas para adquisición de plantas, sillas y bancos en paseos públicos.

Sin discusión, quedan aprobadas las relaciones 18, 19, 20 y 21.

hora, se suspende la sesión hasta las cinco.

Por la tarde

Final de la discusión del presupuesto de gastos

Reanudada la sesión por la tarde, dáse lectura a la relación 27, que corresponde al personal del Laboratorio de higiene.

El señor Gervas pide que se le adquieran unos distintivos a los vigilantes sanitarios, que bien puede consistir en una gorra.

Se rebaja en la consignación del material, 1.000 pesetas.

El señor Machín declara que el personal de inspectores de higiene, es escaso para los servicios que desempeñan, acordándose ampliar una plaza de profesor veterinario con un haber anual de 1.500 pesetas.

El señor Osorio propone se supriman dos plazas de vigilantes, pues de los tres, únicamente uno es el que trabaja.

El señor Giménez contesta que el hecho de no atenderse debidamente, no declara su inutilidad.

Rectifican de nuevo estos señores, interviniendo la presidencia, que se compromete a exigir a los empleados cumplan con su deber.

Al discutirse la relación número 28, se acuerda crear una plaza de médico de número para la barriada de la Estación, con un haber anual de 1.500 pesetas, teniendo obligación de vivir allí y estar encargado del botiquín urgente.

Esta plaza será ocupada por el turno que le corresponda.

Se asignan 1.000 pesetas como subvención a la petición hecha por el doctor Corvo, el cual prestará asistencia con su gabinete a los pobres que los médicos de la Beneficencia crean necesario esta tratamiento.

Advierte que al final de año, el doctor Corvo pasará una relación de sus servicios, y el coste de ellos, para el presupuesto venidero fijar en concreto cantidad.

Se aprueban sin discusión las relaciones 29 y 30.

El señor García Mata, propone que la

subvención consignada por el Ayuntamiento para el Asilo de Nuestra Señora del Rosario y la Asociación de Siervas de María, se eleve a 750, en lugar de la que hoy disfrutan.

Por unanimidad se acuerda este aumento en la relación 31.

La relación 32 tiene un aumento de 13.000 pesetas, con destino a las obras que se verifiquen en la Audiencia.

El señor Machín, nombrado por la Comisión para estudiar estas obras, hace una descripción del lamentable estado de aquellas oficinas.

En la relación 33 se suscita una cuestión entre los señores Arroyo y Machín, acordándose que cuantas obras puedan realizarse por concurso se verifiquen.

Apruébanse las 34, 35 y 36.

Con ligera modificación, la 37.

Sin discusión, las 38 y 39.

Se aumentan 1.000 pesetas en la 40.

Las 41, 42 y 43 quedan aprobadas.

El capítulo de feria se reduce a 15.000 pesetas, cantidad que se invertirá únicamente en festejos, sin que pueda dar subvención para corridas de toros.

Se distribuyen las 15.000 de la manera siguiente:

Feria de mayo, 10.000 pesetas, y de agosto, 5.000.

La relación 45, que pertenece a pensiones, se aprueba, aumentándose las acordadas por el Ayuntamiento.

Consignanse 72.925 pesetas para el pago de pavimentación, dándose lectura de la aclaración hecha en la escritura.

En la relación 47 se agregan 400 pesetas para el alguacil del Juzgado municipal y tres plazas de obreros pensionados.

Queda aprobada la 48.

En la 49, que es el contingente, se aumentan 10.000 pesetas.

Ultimamente se aprueba la relación número 50, final del presupuesto de gastos.

La Junta acordó suspender la sesión hasta hoy, a las cinco de la tarde para dar las cifras totales.

en 3.ª y 4.ª planas

Men Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

21, 1'30

Catastro

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebos, de 2'44 a 2'46.

Vacas, 2'38 a 2'49.

Carnes, 0'00.

Ovejas, 0'00.

Cerdos, 2'47.

Bolsa

Interior, 4 por 100, serie F, 76'40.

Banco España, 518.

Tabaca, 295'50.

Francos, 72'25.

Libras, 19'65.

Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 100.

Consejo de ministros

El marqués de Alhucemas manifestó a los periodistas que el consejo de ministros celebrado por la mañana en Palacio, había carecido de interés.

Se limitó el Presidente a dar cuenta al Monarca de los asuntos más importantes, tanto de orden interior como internacional, ocurridos durante la semana última.

Terminado el consejo, el Rey autorizó el decreto reglamentando los servicios del cuerpo de médicos escolares.

Un decreto importante.—Otra nueva estatística

Mañana firmará el Monarca un decreto obligando a los tenedores de cereales, legumbres, carbones y aceites a declarar las existencias de que actualmente dispongan.

Para presentar estas declaraciones se les fijará un plazo de diez días, pasado el cual, cualquier omisión o inexactitud que se descubra será penada conforme a la ley de Contrabando, quedando la mitad de la multa que proceda en beneficio del Tesoro y aplicándose la otra mitad para premiar al denunciante, para los gastos que se ocasionen y el resto para la beneficencia.

El decreto lo refrendará el ministro de Hacienda.

Manifestaciones del Presidente.—El decreto de disolución

Los periodistas preguntaron al señor García Prieto si era cierta la noticia de que el decreto de disolución de Cortes se publicaría el día 27.

—No hagan ustedes caso de lo que se diga por ahí—contestó el Presidente—el que tiene que fijar esa fecha soy yo y todavía no he hablado con nadie de ese asunto.

Uno de los reporteros dijo entonces que el señor Cambó había manifestado que si para fin de este mes no se publicaba el decreto de disolución, dimitirían los señores Ventosa y Rodés.

A esto contestó el Presidente diciendo que no tenía noticias de que el señor Cambó hubiese hecho tales declaraciones, y además creía que no se iban a hacer, pues sabe muy bien el jefe regionalista que en política nada se puede hacer en plazo fijo.

Manifestaciones de Ventosa.—Contestando al discurso de Alba

El ministro de Hacienda ha manifestado que mañana firmará el Rey el reglamento para la aplicación de la ley de Protección a las industrias.

Se propone el señor Ventosa dar una gran amplitud a los preceptos de dicho reglamento el objeto de preparar la industria española para la hora de la paz, bien procurando la implantación de nuevas industrias o favoreciendo la transformación de otras varias.

También manifestó que el decreto que mañana firmará el Rey ordenando la formación de una nueva estadística, va contra los acaparadores.

Respecto a las censuras que le ha dirigido el señor Alba en su discurso pronunciado en Sevilla, con motivo del aumento de capital del Banco de España, sólo tiene que oponer que se trata de un simple proyecto que no ha merecido todavía su aprobación, por lo cual es prematuro todo cuanto ha dicho el señor Alba.

Madrid sin alumbrado

No habiéndose recibido todo el carbón que se necesitaba para seguir abasteciendo la fábrica de gas, se planteó el conflicto.

to que se aguardaba, si bien por hoy ha podido ser algo atenuado.

El Alcalde interino conferenció con el ministro de Fomento y no encontrándose medios de solucionar la falta de carbón, se acordó dar luz solamente desde las ocho de la noche a las tres de la madrugada y oficial al director general de Seguridad, para que disponga un servicio especial de vigilancia, pues a esta hora quedará Madrid sin alumbrado público.

El señor Alcalá Zamora, por su parte, conferenció con el ministro de la Gobernación, conviniendo en que a las tres de la mañana saldrán a prestar servicio de vigilancia fuerzas de la Guardia civil y de municipales, sin perjuicio de los vigilantes nocturnos y de la policía.

Los periódicos que cierran sus ediciones de madrugada, tenían que adelantar sus tareas, pero han conseguido un permiso especial para utilizar el gas hasta terminar los trabajos.

Con este motivo publica La Correspondencia de España un artículo haciendo constar su más enérgica protesta contra este privilegio, pues dice que el pueblo acabará por odiar a los periódicos por esos injustificados exclusivismos.

El Alcalde interino ha manifestado que de no recibirse mañana nuevas cantidades de carbón, el suministro de fluido quedará totalmente suspendido.

El frío en Madrid.—Lluvias en el Norte

Hoy ha dejado de caer nieve, pero el frío ha sido intenso.

La temperatura máxima ha sido de un grado y la mínima de tres grados bajo cero.

Durante el día han caído ligeros chubascos.

Del Norte comunican que el temporal de nieve ha concluido en lluvias.

Si estas contiúan un par de días, se evitarían la mayor parte de los perjuicios que se le harán por la sequía.

Cumplimientos de la infanta Isabel

Con motivo de celebrar su cumpleaños la infanta doña Isabel, acudieron a felicitarla toda la familia real y muchísimas personalidades.

También se notó la concurrencia de personas de posición modesta que acudieron a firmar en el álbum.

En la misa que se dijo en Palacio, hizo la infanta la tradicional ofrenda de 67 monedas de oro, una más de los años que cumple.

Esta noche han cenado en el palacio de la infanta, todas las personas de la familia real.

Comentarios políticos

Siguen haciéndose muchos comentarios acerca de la publicación del decreto de disolución de Cortes, pero como son tan variados, se hace imposible recogerlos.

Un caracterizado prístista aseguraba que después de la conferencia últimamente celebrada por los señores García Prieto y Bahamonde, había quedado convenido que el decreto no se publicaría hasta pasado el día 1.º de enero.

Negando un rumor

Oficialmente ha sido desmentida la noticia que circuló estos días, asegurando que dos ministros habían votado en contra del acuerdo del consejo demandando enérgicamente de Alemania la oportuna reparación por el torpedeamiento del vapor Claudio.

El Gobierno una vez que tuvo detalles oficiales del torpedeamiento, hizo lo que cumplía a sus deberes y exigía la protesta despertada en el pueblo español.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando gobernador militar de la Gran Canaria, al general de división don Julio Moló Sanz.

Item segundo jefe del Gobierno militar de Menorca, al general de brigada don Manuel Sánchez Ocaña.

Admitiendo la dimisión, que por motivos de salud ha presentado al general de brigada don Juan Aimar, del cargo de gobernador militar de las Palmas.

Nombrando para sustituirle, al general don José Souza del Real.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Gobernación han facilitado entre otros telegramas oficiales los siguientes:

Uno de Barcelona comunicando que ha sido elegido Alcalde en tercera votación, el radical señor Rocha.

Otro de Soria participando que a causa del fuerte temporal de nieves, se han interceptado la mayor parte de las vías de comunicación y que no se sabe la suerte que ha corrido el automóvil que hace servicio de viajeros a Tarazona, el cual debió llegar a la capital a las seis de la tarde.

Regreso de un político

Mañana regresará a Madrid el señor Alba.

Los exploradores

Terminó la Asamblea que celebraban los miembros de esta Asociación.

Quedó nombrada una comisión para entregar al Rey y al Gobierno las conclusiones de las Asambleas.

Los asambleístas han adquirido por suscripción una hermosa corona para depositarla en el panteón del señor duque de Tamesas, que fué el primero de sus presidentes.

Para festejar el término de la Asamblea se celebrará un banquete.

Visitando al Presidente

Esta tarde estuvieron en la Presidencia visitando al señor García Prieto, una comisión de vinitores manchegos presidida por Gasset, para entregar las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada en Alcázar.

Otra comisión de alpargateros de Barcelona acompañada de Pablo Iglesias y una de comerciantes e industriales sevillanos que acudían a quejarse de los perjuicios que les ocasiona la falta de vagones para el transporte.

Bahamonde, trabajador

El ministro de la Gobernación ha publicado una nota rogando a los senadores y diputados que sólo le visiten de doce a tres, pues tiene que dedicarse a despachar 2.000 expedientes electorales que han de quedar resueltos en el plazo de sesenta días.

También encarece que todas las reclamaciones se le formulen en forma escueta y en una cuartilla de papel.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

El ministro de Fomento ha manifestado que son injustas las protestas que se han formulado contra la nueva tarifa de cobrote, pues tenía que ser forzosamente elevada con motivo de la guerra, y aun así y todo, si se le compara con las ferroviarias, se observará que aquella resulta más beneficiosa.

Los conflictos sociales

El gobernador de Córdoba participa que en las minas de Cerro Maricao huelgan 2.000 obreros a consecuencia de la falta de carbón, que impide que funcionen las maquinarias, hasta el extremo de que la paralización de las bombas de desagüe ha dado motivo para que se inunden las minas.

Esto motiva pérdidas crecidísimas. Una comisión de obreros ha estado visitando al Gobernador, el cual ofreció insistir en sus gestiones cerca del ministro de Fomento.

También comunican de la misma capital andaluza, que hace varios días corrieron rumores de que los obreros de la sociedad Peñarroya habían presentado a la Compañía un pliego solicitando ciertas reformas, que se referían principalmente al aumento de jornal y al Montepío obrero.

Añaden esos rumores que hoy terminaba el plazo concedido a la Compañía y que de no acceder ésta, se declaró la huelga general, cuya gravedad es enorme, por tratarse de una zona minera con más de 25.000 obreros y ser el centro de producción de la mayor parte del carbón que se consume en Andalucía y Extremadura.

Se dice también que los mineros tienen viveres almacenados para veinte días, en previsión de la huelga.

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes al Gobernador para que salga inmediatamente para Peñarroya y procure por todos los medios evitar que se plantee el gravísimo conflicto.

PROVINCIAS

Accidente marítimo

Tarragona.—Ha naufragado el bergantín italiano *Maria del Buen Consejo*, que navegaba de Málaga para Italia con cargamento general.

Los naufragos han sido recogidos y auxiliados.

El temporal de nieves

León.—Por seguir interceptado el túnel del Burango, no pueden circular trenes.

Han llegado algunos viajeros que llevaban dos días detenidos en una estación de tránsito.

Oviedo.—Sigue interceptado por la nieve el puerto de Pajares.

Se ha intentado hacer el tráfico de trenes por la vía cantábrica, pero se tropieza con la dificultad de no poderse atravesar el túnel de Rinosos, a causa de la nieve.

Otra huelga

Valencia.—Huelgan los tipógrafos excepto los que trabajan para los periódicos.

Piden aumento de jornal, que los patronos dicen no pueden conceder por el mucho encarecimiento del papel y de las tintas.

Registro de un buque español

Cádiz.—Ha llegado el trasatlántico *Buenos Aires*.

En la ruta se detuvo un crucero inglés, llevándole a Gibraltar para examinar la documentación y la carga.

Noticias barcelonesas

Barcelona.—Hoy no han entrado en el Matadero, vacas ni terneras, como protesta que formulan los traficantes de ganado contra la pasividad del Ayuntamiento que no resuelve las reclamaciones que tienen formuladas.

Llegó de Ibiza una numerosa comisión para gestionar el restablecimiento del servicio de correo directo con aquella isla.

Dicen de Lérida que por falta de gasolina han dejado de circular varios automóviles que hacían el servicio de correos y viajeros.

Destrozos del temporal

Ferrol.—Sigue con toda su violencia el temporal.

Por este motivo ha sido preciso suspender el servicio de salvamento del vapor Tyra.

La corriente arrastró al velero *Carmen*, salvándose la tripulación.

El mar arroja constantemente a la playa diferentes objetos que denuncian muchos accidentes marítimos recientes.

DE LA GUERRA

Parte oficial

Berlín.—En el bosque Lyss, continuó duelo de artillería sin novedades salientes.

En el frente italiano rechazamos continuados ataques del enemigo que a toda costa quería apoderarse de las posiciones, de las cuales le habíamos desalojado hace pocos días.

Estos contraataques se agudizaron más en el monte Torspica.

Entre el Píave y el Brenta siguen los combates parciales.

Desde el día 11 del actual hemos hecho prisioneros 270 oficiales y 8.150 soldados italianos.

En los demás frentes, nada de nuevo.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA
Echegaray, número 7, principal.—Badajoz

Comisión provincial

Anoche se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Gómez Bravo y la asistencia de los señores Robles, Durán, Claros, Sayago, Campos y Gironza, tomando los siguientes acuerdos:

Declarar nula la proclamación de concejales de Puebla de Obando y exigir las responsabilidades a que haya lugar.

Remitir a la Alcaldía de Fuente del Maestro reclamaciones contra los obreros para que le dé las tramitaciones de ley.

Declarar válidas las elecciones de Puebla de Alcozer y las de Peñalsordo, e incapacitando a don José Aguilar.

Idem nulas las de Arroyo de San Serván, con el voto en contra del señor Claros.

Idem válida la proclamación de concejales de Mérida.

Idem nulas las de San Nicente de Alcántara, e incapacitando a don Toribio Olgado, don Juan María Manso, don Manuel Cordobilla y don Juan Toledano.

Idem válidas las del primer distrito de Almedral y nulas las del segundo.

Idem válidas las de Campillo de Llerena.

Idem las de Higuera la Real, con el voto en contra del señor Claros.

Idem nulas las de Zalamea de la Serena, con el voto en contra del señor Durán.

Informar que procede declarar la capacidad de los concejales de Herrera del Duque don Cándido San Andrés, don Juan Rivas y don Eduardo Blázquez.

Admitir la renuncia del farmacéutico del Hospital provincial don Leopoldo Jurado y confirmar el nombramiento hecho por el diputado delegado a favor de don Valeriano Casado.

Dirigirse al señor Gobernador civil manifestándole que los alcaldes de Acedera y Navalvillar de Pela, no han remitido los expedientes electorales que se les tenía reclamado.

Aceptar una herencia a favor del Hospital, en virtud de testamento de don José Mercado de la Barrera, de Santa Marta y designar a los letrados de la Corporación don Federico Abarrategui y don Antonio Fernández Molina, para que intervengan en las incidencias que de aquella pudieran derivarse.

La sesión terminó a las doce.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim 36, Teléfono 283.

El mercado extremeño

La Asociación de Ganaderos y el material de transporte

Continúa el conflicto creado en toda España por la gran escasez de material para el transporte. El Gobierno atiende con muy preferente atención al carbón, y no debe olvidar que hay artículos que requieren también gran urgencia, si su tráfico comercial ha de producir algún beneficio. En ese caso se encuentran los productos dedicados a la alimentación del ganado en general, asunto que parece mirarse con indiferencia en las esferas oficiales. La Asociación general de Ganaderos está practicando constantes gestiones cerca del Gobierno, para que facilite los medios de transportar a distintas regiones de España, artículos adquiridos a precios exorbitantes para que no perezca el ganado, y cuando el ganadero efectúa esas compras sin reparar en precios, obligado por la necesidad de resolver con urgencia una situación angustiosa, se encuentra con que en la estación no le facilitan vagones en quince, veinte o más días para llevar esa mercancía a su destino, resultando baldíos todos sus esfuerzos y sacrificios. En Zaragoza, Casetas, Luceni y otras estaciones de aquella línea, hay esperando turno de embarque muchos miles de kilos de alfalfa empacada y de pulpa de remolacha, vendida a particulares, y, sin embargo, el ganado se muere de hambre en todas las provincias del Centro y Mediodía de España, y vive con grandes dificultades el

que está estabulado en las grandes poblaciones; en las estaciones de Tarragona, Reus, Valencia, Alicante y otras, se hallan igualmente esperando vagones grandes cantidades de algarroba, adquirida por la Asociación general para los ganaderos que las reclaman constantemente; en Tardiente y Almudévar (línea del Norte) y otras muchas estaciones de las provincias de Palencia y Valladolid, hay contratados más de mil vagones de paja con destino a Bilbao, Santander, Madrid y otros puntos, y en las estaciones se está pudiendo con la lluvia, porque no se facilitó el material necesario, sufriendo los compradores todo género de privaciones por falta de un artículo que hace meses tiene contratado y pagado, y así podríamos seguir citando infinidad de casos concretos presentados a diario.

Ello demuestra que el verdadero problema en España es el de los transportes, de mucha más importancia que el de la escasez, y que el Gobierno debe dedicar todos sus esfuerzos a regularizar, en parte, el tráfico comercial entre las distintas provincias, único medio de evitar los grandes perjuicios que están sufriendo los productores, especialmente, y el público en general.

Garrofa o algarroba de árbol

La Asociación, ante la dificultad que por la falta de vagones existía en varias estaciones de la región catalana, para facturar con urgencia los ochenta y cinco vagones de ese fruto que tenía pedidos para distintos puntos de Andalucía y Extremadura, ha hecho otros contratos con varias casas de Valencia y Alicante, a fin de que en el menor tiempo posible queden servidos todos los encargos. Sepan todos los asociados que la causa única del retraso en atender sus encargos, es la gran escasez de vagones que existen y la dificultad para lograrlos, sin que haya medio de lograr mayor actividad, a pesar de haber puesto en práctica todos los medios oficiales y particulares.

SE VENDEN

40 carrs de leña de encina, en la dehesa de «Casa Colorada», término de Badajoz. Para tratar, con el aperiodador de dicha finca.

REMITIDOS

Cosas de la calle

Fantomas, ingenioso redactor del CORREO DE LA MAÑANA, con su gracejo característico, da la noticia de haber sido capturado por la policía el ratero, autor de la sustracción de un llamador de metal en una casa de la calle de Muñoz Torrero. Pero no es este hecho el único, por desgracia, cometido por esos audaces émulos del «Vivillo» y de «Pernalles».

En estos días, estos caballeritos—que por lo visto constituyen una legión—se han dedicado con éxito a la lucrativa tarea de apoderarse de las lámparas eléctricas colocadas en las escaleras y en los vestíbulos de las casas. Y deben de dedicarse con una tranquilidad pasmosa a esta industria, porque en una sola noche y en un solo trozo de una de las calles más céntricas de esta capital, se notaron la desaparición de nueve bombillas... cosa que sólo se explica de este modo.

No sería conveniente dar una batida por los baratillos, y exigir a los dueños de éstos la responsabilidad conveniente por adquirir a esos caballeritos esas lámparas que, en mano de ellos, acusan su procedencia ilegítima?

Hace un año próximamente, se dió esa batida y produjo resultados admirables... hasta ahora. Y resulta realmente bochornoso en un pueblo culto, que sus habitantes tengamos que recurrir a uno de estos extremos o a resignarnos a rompernos la cabeza, o a dar cada día 1'75 por una «Osram», o 0'75 en un baratillo, por la misma lámpara que nos robaron.

Y ya que denunciamos hacemos, llamamos la atención de nuestras autoridades sobre los hechos abusivos que impunemente vienen cometiendo los conductores de carros y de coches, que sin hacer caso alguno de las placas indicadoras de subidas y bajadas, e importándoles un ardite las ordenanzas municipales, no tienen escrúpulo alguno en atropellar a los peatones, montando las ruedas de sus vehículos en las aceras, cuando se encuentran con otros carros que llevan dirección contraria. ¿Para qué sirven esas placas indicadoras de subidas y bajadas que, siendo alcalde el señor Robles mandó colocar, con muy buen acuerdo para evitar atropellos?

También deseamos que las autoridades corrijan la manera de proceder de los encargados de recoger la basura de las casas.

Estos caballeros, con una desaprensión sin igual, arrojan la basura y los detritus que recogen sin preocuparse de la gente que pasa al lado de esos indecentes carros, portadores de toda clase de inmundicias; y muchas veces, no calculando bien la trayectoria que sigue la basura, la arrojan sobre los pacientes transeúntes, que tienen que lamentarse de que en una capital de provincia y a las doce del día, no pasen por una calle que no esté obstruida por esos infamantes carromatos.

¿No habría algún medio de evitarnos esas molestias y ese bochorno, que nos colocan a un nivel muy inferior?

También debían evitarnos nuestras autoridades el espectáculo que nos ofrecen

a todas horas en los paseos y en los sitios más céntricos esas turbas de pillos de doce a diecinueve años, que blasfeman horriblemente y sólo sirven para molestar a los pacíficos transeúntes con sus carreras, con sus juegos incultos y con sus gritos mortificantes.

Muchos otros abusos quedan por denunciar; pero por hoy, basta.

EL DETECTIVE KOFF.

SEÑOR DIRECTOR DEL CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré de caída en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas.

Le anticipa gracias por la inserción,

UN VEGINO Y SUSCRIPTOR.

¿Puede decirnos el señor Alcalde si está o no prohibido el tránsito de carruajes por la calle Echegaray? Debe de estarlo, pues para ese fin dejó de ponerse el acorralado a la ya mencionada calle, y se le hizo desaparecer de sus esquinas el rótulo que anunciaba «Subida de carruajes».

En evitación de algún desagradable accidente, debe usarse ordenar a los agentes de su autoridad, que impidan el ya indicado tránsito de carruajes.

UN VECINO.
Badajoz 20 diciembre 1917.

SE VENDE

leña de raíces para unas 500 arrobas de carbón, en la dehesa de «Vaidesequera», término de Villar del Rey.

Para tratar, con don Antonio Villalón, en dicha finca.

El día político

EN EL GOBIERNO CIVIL

El conflicto obrero de Azuaga.

—Por falta de carbón, huelgan centenares de obreros.

—Telegramas al ministro de Fomento.—Tomando precauciones

Cuando visitamos anoche al señor Gobernador, éste nos manifestó que había recibido un telegrama del alcalde de Azuaga, el cual le participa que por falta de carbón se hallan en paro centenares de obreros.

La mayoría de las minas que se explotan en aquel pueblo han dejado de trabajar, siendo despedidos los mineros.

Las pocas minas que trabajan, han anunciado a sus operarios que cesarán tan pronto se agoten las escasas existencias que de carbón tienen.

Además, el conflicto tiene mayor importancia porque las fábricas, entre ellas la electroherrería, también cesará de trabajar.

En vista del conflicto, el señor Gobernador inmediatamente se dirigió al ministro de Fomento, dándole cuenta de este telegrama y le retiró las peticiones que días pasados le hizo.

El señor Polo de Bernabé también nos dijo que había celebrado una conferencia con el comandante de esta Comandancia, para ponerse de acuerdo y asegurar el orden público en Azuaga.

Nada más nos comunicó el señor Gobernador.

NOTICIAS

Hombre herido.—Ayer tarde ocurrió un lamentable accidente en la barriada de la Estación, del cual resultó víctima el anciano Francisco González.

Casualmente sufrió una caída, causándose heridas y contusiones en todo el cuerpo.

En un carruaje fué trasladado al Hospital provincial, donde quedó depositado.

—Programa para hoy en el café de La Unión:

A las cinco y media de la tarde.—Violín y piano:

1.º La flauta encantada, sinfonía, Mozart; 2.º Sonata 1.º, Beethoven; 3.º La alegría del batallón, Serrano.

A las nueve y media de la noche.—Cuarteto:

1.º Pétropolis, machicha brasileña, Troussier; 2.º Danza árabe, M. Fernández Jiménez; 3.º Sonata número 10 (violín y piano), Mozart; 4.º El perro chico, fantesía, Valverde y Serrano; 5.º Chevan-Légers, marcha, Auvray.

—Colegio de San Francisco. Véase en 4.ª plana.

—Vacuna.—En vista de las actuales circunstancias, y para poder atender a todos los pedidos, se viene vacunando semanalmente una ternera en el Instituto Microbiológico Regional de esta capital, del que es director el doctor R. Salazar, lo que deben tener en cuenta los señores médicos, alcaldes y farmacéuticos, para pasar sus pedidos, que serán servidos sin demora a los precios de costumbre.

—Miel de superior calidad, se vende a 1'50 kilo. Calle Arco-Aguero, 37, bajo.

—Planchadores.—Doña Tomasa Aldama. Doctor Lobato, 22.

—Quien tiene todos los artículos de cuartos de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

—Tacos de almanaque de diferentes clases y tamaños. Se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA. Bravo Murillo, 5 y 7. (Teléfono núm. 143).

SE ARREGLAN pieles para boas, manguitos, abrigos y capas de pluma. De Gabriel, 8 (frente a las Desca'zas).

De mercados

Alcohol Don Manuel Marin tiene a la venta 450 ovejas en la paridera. El mismo señor vende 200 fanegas de cebada y 1.000 fanegas de trigo. Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 24 pesetas arroba; carne de cerdo, 19, y chacina, 375 pesetas kilo. Los señores siguientes tienen a la venta los cerdos que a continuación se expresan: Señores Diaz Hermanos, 150; don Manuel Bodión, 150; don Alfredo Martínez, 120; don Hermilio Espinosa, 200; don Julián González y don Blas Calaco, 130.

Ahijones Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 2050; aceites del año y viejo, 2050 pesetas arroba, y ganado de cerda, 21.

Almendralejo Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 13; garbanzos, de 30 a 40; habas, 20; aceite del año, 18 pesetas arroba; idem viejo, 20; carne de cerdo, 2125; morcilla, 350 kilo, y tocino, 325.

Aceuchal Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 1650 pesetas arroba, y carne de cerdo, 22.

Alburquerque Se venden 2.000 quintales de corcho empleado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Aoedera Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.

Albuera Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 20; chorizo, 450 el kilo; morcilla, 3; y tocino, 275.

Alcañete Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; aguardientes, 18, y ganado de cerda, 20.

Badajoz Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral. Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cerrero de tres años con la marca. Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y guisantes. El apadero de la finca «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón. Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto. Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.

Para tratar en el mismo cercado. Se vende una jardinería en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20. Bienvenida Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 2250 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 3750; embutidos, 45.

Badaluz de Sierra Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 950; garbanzos, 30; habas, 19; aceite viejo, 20 pesetas arroba; cerdo vivo, cebado, 1950; chorizo, 325 kilo; tocino, 275, y morcilla, 275.

Casas de Reina Las cotizaciones en el Mercado se efectúan a estos precios: trigo, 1650 pesetas la fanega; cebada, 1250; avena, 1050; garbanzos, 30; aceite del año y viejo, 25 pesetas arroba; aguardientes, 25; las lanas, 100, y chacina, 275 kilo y arroba, 22. Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.

Cabeza de Vaca Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 10; garbanzos, 30, y

aceite viejo, 20 pesetas arroba; carne de cerdo, 20; patatas, 225; tocino, 225 kilo, y morcilla, 325.

Don Alvaro Don Joaquín Panizo y don Blas Mateo, desean comprar cerdos a 20 pesetas arroba en vivo.

Precios del mercado: trigo, a 1675 pesetas fanega; cebada, a 1250; avena, a 825; garbanzos, 40; habas, 21; aceite del año, 18 pesetas arroba, e idem viejo, 21.

Feria Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 1750; aceite del año, 2050 pesetas arroba, y cerdos, 2050.

Guareña Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 450 kilo.

Granja de Torrehermosa Precios del mercado: trigo, 1750 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 1875 pesetas arroba.

Hornachos Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 9; garbanzos, 32; aceite viejo, 2150 pesetas arroba, y carne de cerdo, 2075.

Jerez de los Caballeros Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades». Para tratar, con su dueño. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada 15; avena, 11; garbanzos, 30; habas, 2050; aceite viejo, 2350 pesetas arroba; cerdos, 20, y tocino y morcilla, 30.

La Codocera Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 8; garbanzos, 40; habas, 17; aceite viejo, 20 pesetas arroba, y cerdos, 19 pesetas arroba.

La Marera Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta. Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40. Para tratar con los dueños.

Los Santos de Maimona Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos. Para tratar diríjanse a dicho señor en Los Santos. Don Juan Rico Durán vende una alameda de álamos negros. Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona. Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 1150; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.

Liera Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Liera. Precios del mercado: trigo, 1725 pesetas fanega; cebada, 1150; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.

Monterrubio Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 1250; avena, 1150; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; lanas, 50, y carne de cerdo, 21.

Magullia Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjanse a su dueño para tratar. Don Francisco Miñero y Miñero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charmecal».

Medina de las Torres Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duñar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.

Navalvillar de Peña Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 105 pesetas arroba. Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio. Don Antonio Moreno Hernández vende cuatro novillos y dos novillas de dos a tres años. Para tratar, con dicho señor. Precios del mercado: trigo, 1550 pesetas fanega; cebada, 1350; avena, 1050; garbanzos, 30; aceite del año, 2150 pesetas arroba, e idem viejo, 22, y lanas, 165.

Olivanza Se venden de 15 a 16 eraldas, 70 ovejas viejas, y cinco vagones de trigo cruche. Para tratar, con don Joaquín Jorge Piris. Don José Caldeira Marzal tiene en venta una partida de borregos. El mismo señor vende 30 cabras. Para tratar, con dicho señor, calle San Sebastián, núm. 6.

Puebla del Prior Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 lechones de cebada. Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo. Quintana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor. Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra. El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

Ribera del Fresno Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana. Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada; 1250; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20, y aceite del año, 18 pesetas arroba.

Santa Marta Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 bandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

San Vicente de Alcántara Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.

Valverde de Burguillos Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor. Villafranca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinás, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserró con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolqueté, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916. Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 13; avena, 12; garbanzos, de 2250 a 35; habas, 20; aceite del año, 1750; idem viejo, 20, y lanas, 90 pesetas arroba.

Villalba de los Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.

Zafra Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes don Cayetano Soto. Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca. Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 1750; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

COMIENZO DE LA MAÑANA

Don Pedro González, don Victoriano Acedo y don Eugenio Fernández, tienen a la venta 3.000 lechones de cebada. Para tratar, con sus dueños en dicho pueblo. Quintana de la Serena Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor. Don Rafael Gómez Coronado y Barquero, tiene a la venta 1.300 arrobas de lana merina, de éstas 200 arrobas negra. El que desee adquirirlas puede pasar a verla y tratar a la vista.

Ribera del Fresno Don Wenceslao Olea y don Manuel Gragera, tienen a la venta sus pilas de lana. Precios del mercado: trigo, 1650 pesetas fanega; cebada; 1250; avena, 10; garbanzos, 30; habas, 20, y aceite del año, 18 pesetas arroba.

Santa Marta Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos tiernos, 80 bandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al ahijamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.

San Vicente de Alcántara Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.

Valverde de Burguillos Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor. Villafranca de los Barros Doña María Cabeza de Vaca, vende una pila de lana del corte presente, de buena clase, blanca, merina. Don Francisco Trigo Marcos tiene a la venta una máquina segadora marca «Deering», una yunta de mulas mojinás, de alzada dos dedos sobre la marca, de cinco años de edad y enganchadas para coche; un aserró con sus guarniciones, un carro grande de yugo, un bolqueté, 9.000 arrobas de vino tinto y 13.000 blanco, de la cosecha 1916. Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 13; avena, 12; garbanzos, de 2250 a 35; habas, 20; aceite del año, 1750; idem viejo, 20, y lanas, 90 pesetas arroba.

Villalba de los Barros Don Joaquín Bueno y Casillas vende el corcho, para sacar este año, de las fincas «Chaparral», «Fuente del Judío», «Santo Domingo», «Charcón» y «La Rosa». Don Sebastián García Guerrero vende 200 lechones. Para tratar, con dicho señor.

Zafra Se vende una partida de treinta y cinco a cuarenta mil kilos de garbanzos blandos, cuarenta y cinco en onza. Para informes don Cayetano Soto. Zalamea de la Serena Se venden 500 chopos en la finca denominada «El Chaparral» propiedad de don Diego Carrasco. Para tratar con el guarda de la finca. Precios del mercado: trigo, a 17 pesetas fanega; cebada, a 11; avena, a 7; garbanzos, de 20 a 25; habas, a 1750; aceite del año, a 17 pesetas la arroba, y las lanas, de 48 a 60.

NOTICIAS MILITARES

Servicio de la plaza para el 21 Parada, Gravelinas. Jefe de día, señor coronel de Villarrobledo don José Rico. Imaginaria, otro de Gravelinas don Daniel Manso. Hospital y provisiones, tercer capitán de Castilla. El general gobernador, Villalón.

ESTACIÓN METEOROLOGICA

DEL Instituto general y técnico de Badajoz

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

Table with 3 columns: Observación, Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows include Barómetro en mm, Temperatura C°, Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo, and Temperaturas máxima, mínima, e idem a la sombra.

ABONOS

Superfosfatos, Nitrato de sosa, de Chile y Sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

- EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza

Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Marca de fábrica.

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

DE TODAS PARTES

El Telharmonium Cahill

Es un aparato construido en Filadelfia por el profesor Cahill para dar conciertos desde una estación central a los sitios más lejanos, casas particulares, hospitales, oficinas, fondas, etc. La instalación del «telharmonium» es muy cara, cerca de un millón pues tiene que establecerse una red telefónica en comunicación con el instrumento; pero siendo ilimitado el número de los abonados, calcula el inventor que se recuperarían en algunos años el coste de instalación y crecidos beneficios. El aparato pesa la tontería de 200 toneladas y está constituido por pequeñas dinamos, que con velocidad de millones de ondas por minuto, ponen en movimiento armónico corrientes eléctricas.

El transporte de la leche congelada

Un francés estudioso indica un medio sencillo y práctico para transportar sin peligro y a gran distancia, la leche apenas ordeñada. Después de muñida se toma próximamente la tercera o cuarta parte de la leche que se solidifica con el frío en bloques de 10 a 15 kilos, y sobre 10 o 12 de estos bloques, dispuestos en recipientes especiales con paredes aisladoras de 300 litros de capacidad se echa inmediatamente leche descremada y enfriada a 4°. La leche así preparada puede expedirse en pequeña velocidad y permanecer sin peligro alguno en los vagones más de tres semanas después de ordeñada. A su llegada todas las muestras son perfectamente homogéneas y desde todos los puntos de vista semejante a los que eran al ser muñidas. El examen microscópico no muestra alteración alguna la perfecta conservación de su sabor.

Vacante

Lo está el cargo de organista-sochantre de la parroquia de Ahijones, con el haber mensual de veinticinco pesetas, más los derechos eventuales de pie de altar que le correspondan. Los aspirantes tienen la obligación, además de las parroquiales, de enseñar a tres niños el canto eclesástico. Las solicitudes deben dirigirse, acompañadas de certificación de buena conducta expedida por el señor cura, al párroco de mencionada villa.

Pedid en Farmacias y Droguerías "SANITAS" El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas C. Pesini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.



LA FURUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.

Venta de leña

Se vende el arbolado enclavado en la dehesa boyal de Villar del Rey, de 400 fanegas de cabida, el que podrá el comprador cortar por el pie o descuajar para el uso que quiera. Para precio y condiciones dirigirse a su dueño, don Emilio Rivero, en dicha villa.

Tarjetas de visita Desde 150 pesetas el 100 ENTREGADAS AL MOMENTO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO BRAVO MURILLO, 5 Y 7. TELEFONO 143

Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Men Rodríguez de Sanabria NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL DE DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

mosa sobrina doña María de Padilla de una rival terrible, te la ha robado de su misma casa... lo que viene a ser igual, porque no verás más a esta dama. Si dices al rey la verdad hijo mío, contestó, esto es, que te has dejado engañar, el rey te mandará dar un trato de cuerda hasta que exhales el alma... cuando si buenamente le engañas podrás adelantarte mucho: esto es, escapar con la piel. Por lo demás, aunque tu rey pretenda encontrar el lugar donde se ocultó Beatriz, le desafió. Vete: me agradan los valientes y te dejo libre. Albarracín se mordió los labios despechado, lanzó una mirada de reto a Pedro el Negro, que estaba aturdiado, y siguiendo a otro también viejo escudero, que había acudido a una palmada de Berta, salió. Tú, Pedro, continuó la vieja, será bueno que vayas a esperarme a una de esas habitaciones inmediatas. Acompañadle vos, señor Alvar Yáñez. Tengo que hablaros. Pedro el-Negro quiso contestar, pero

Berta le indicó con un ademán soberanamente altivo una puerta por la que salió, acompañada de Alvar Yáñez. Quedaron solos con la vieja Beatriz y Andrés. Entonces Marta se levantó, cerró por dentro todas las puertas excepto una, y mandando a Andrés que tomase dos bujías de sobre la mesa, se trasladó con ellos a otra habitación que cerró por dentro. —Se, dijo sentándose en otro sillón, que os amáis, hijos míos; os encontrasteis en circunstancias iguales: tú pasabas por hija de un zapatero... Beatriz hizo un movimiento. —Déjame proseguir hija mía, continuó con dulzura la vieja. El buen Sancho Zapata era demasiado villano y humilde, para que se atreviese a decir amores a su hija, y aun creyendo hacerla favor un hombre, que aunque hijo de maese Blas, el corcobado de nuestra señora de la Sede, era escudero del señor Juan Fernández de Hínestrosa; y se tenía casi por hidalgo. ¡Ay! yo no pude impedir entonces esos amores, era pobre, muy pobre, apenas tenía con que vivir. Lo que Dios ha permitido es inconstante, y ese amor ya no tiene remedio. ¿Pero no comprendiste, Andrés, que una frente tan altiva, tan noble, unos ojos de tan dulce y tan majestuoso mirar, no podían provenir de una raza de toscos villanos? ¿no comprendiste que Beatriz era una perla por ruda en un establo? ¿No temiste que algún día en vez de la humilde villana se levantase ante ti la poderosa señora? Y eso ha sucedido: ese rey descomulgado sabe harto bien quien es

Beatriz y la ha ennoblecido, la ha honrado y se ha atrevido a amarla. ¡Amor maldito! pues bien, amaos hijos míos, ya que yo no puedo evitarlo; pero si quisieris ser su esposo Andrés, hazte digno de ella. Combate al tirano, ayuda a los buenos; y procura que llegue un día en que un rey más justo y más noble, te iguale con Beatriz. —Cuando él me conoció, señora, dijo la joven con timidez, yo era una pobre villana. ¿Y qué soy ahora? El rey me ha dicho que soy noble, rica, señora de vasallos, ¿pero dónde están mis padres? —¡Allí dijo la vieja señalando solemnemente al cielo: ellos que me ven, ellos que me oyen, saben que yo les juré protegerte, guardarte y lo hago. Si el rey no se me hubiera anticipado, no hubieras ido seguramente a vivir a la casa de ese miserable arcediano, ni hubieras sido guardada por los satélites de don Pedro. Pero Dios es justo y nadie sabe sus caminos. En cuanto a ti, Andrés, vé a buscar al señor Juan Fernández de Hínestrosa: le encontrarás en el alcázar... —¡Señaló Andrés que se mostraba reacio a todo lo que fuera separarse de Beatriz y que sospechaba de todo. —Y bien, ¿qué podrás hacer, para torcerme de mi camino? dijo con acento imperativo y desdenoso Berta... ¿no te basta, villano oscuro, el que yo te perdone tus amores y te conceda mi Beatriz? —¡Su Beatriz aquella palabra había sido pronunciada de una manera tal como si hubiera salido de la boca de una madre: aquella palabra aterró a Andrés: le repug

naba todo lo que pudiese haber de común entre aquella momia y su Beatriz tan bella, tan inocente, tan pura. —¿Y qué seguridades me daréis, señora? —Yo podría hacerte salir apeleado o muerto, dijo la vieja, y sin embargo no lo hago, y sufro tus impertinencias y por qué había yo de sufrirlas, sino por ella que te ama, imbécil? Toma (y arrancó de su rosario una cruz de plata) guarda esa prenda y cuando te presenten otra igual obedece a quien te la presente, como si se tratara de mí misma: no te olvides de presentarte al señor Juan Fernández de Hínestrosa; procura entrar otra vez en su servicio e inspirarle una ciega confianza. —¿Y por qué me queréis separar de él señora? dijo con acento suplicante Beatriz. Yo renuncio a todo lo que pueda corresponderme a saber el nombre de mis padres si es que no soy hija del pobre Sancho Zapata... prefiero vivir con el pobremente fuera de Castilla donde la suerte me es tan contraria. Ved señora que no tengo a nadie más que a él. —¡A nadie más que a él es verdad ignoras quién soy yo, amas de una manera violenta como amaba tu madre: por tu amor todo: la honra, el porvenir, la vida: yo fui débil, demasiado débil con ella; pero no lo seré contigo. Te tengo en mi poder... por una casualidad, es cierto... pero sin ella no hubiera tardado en apoderarme de tí... será necesario que sufras mi tiranía, porque ella es tu salvación. —Si, dijo Andrés: quedaos Beatriz... no sé por qué el corazón me dice que unién-

doos ahora a mí seréis muy desgraciada... quedaos: me parece que esta mujer habla con el corazón... pero si me engañáis, señora, tened por seguro que agotaré todos los recursos que me sugiera mi desesperación para salvarla, y que mi venganza, si la aconteciese una desgracia, sería terrible, cruel. Haced que me muestren la salida. La vieja llamó y se presentó el primer escudero. —Conduce este hidalgo a la calle, dijo Berta, y tú, hija mía, sígueme. Beatriz miró de una manera desesperada a Andrés, rompió a llorar y se arrojó en sus brazos: por un momento Berta respetó aquel dolor, pero después asíó bruscamente de la joven y la separó de su amante dirigiéndose con ella a una puerta inmediata. Al desaparecer por ella Beatriz hizo un esfuerzo desesperado y se volvió hacia Andrés. —¡Adiós! exclamó sollozando, ¡adiós! ¡hasta la eternidad! CAPITULO III EN QUE SE VE LA MANO QUE TENIA LA LUZ DE TODOS ESTOS MISTERIOS —¿Dónde habéis estado señora? decía poco después un mancebo imberbe a Berta, encerrado en una habitación con ella. —¡Oh! perdonadme señor, perdonadme. Pero Dios me ha enviado una prenda perdida, una joven...

AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES

Loeches

OFICINAS:

Madrid, 28, bajo. MADRID

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

PEÑAGALLO

:Agua Mineral:

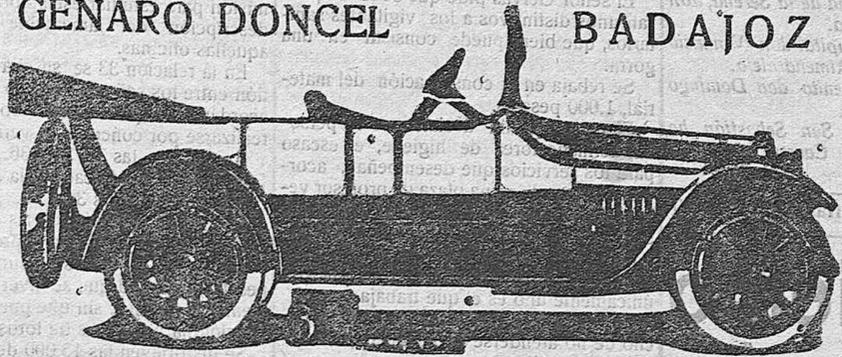
Natural, Depu-

rativa,

Antiartrítica,

y Antihéptica.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.-BADAJOZ.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositorio: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.-BADAJOZ

"NAUMANN"

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

CALLE DE ARGO AGUERO, NUM. 13.-BADAJOZ.

Colegio de San Francisco

De 1.ª y 2.ª enseñanza

Muñoz Torrero, 23 y 27.-BADAJOZ

CUADRO DE PROFESORES

Muy ilustre señor doctor don J. José F. Sánchez-Solana, canónigo de esta S. I. C. y profesor del Seminario. Asignaturas: Francés e Historia Literaria.

Doctor don Enrique Delgado, notario eclesiástico y profesor del Seminario. Asignaturas: Psicología y Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho.

Don Rodrigo Almada, profesor de Matemáticas por oposición de esta Escuela Normal. Asignatura: Matemáticas.

Don Alberto Elias de Toro, maestro superior. Asignaturas: Castellano, Geografía general y de Europa y de España.

Licenciado don Tomás Carretero, profesor del Seminario. Asignaturas: Latín y Preceptiva.

Don Matías F. Sánchez-Solana, maestro superior e ingeniero mercantil. Asignaturas: Física y Química.

Don Federico Pantagua, maestro superior. Asignaturas: Ciencias Naturales.

Don José González Correa, delineante de Obras públicas. Asignaturas: Dibujo y Caligrafía.

Don Eladio Abancéns, maestro superior y director del Colegio. Asignaturas: Historia de España y Universal.

Profesorado especial para clases de Adorno, Contabilidad y Cálculo mercantil y carreras civiles y militares.

Internado excelente. Honorarios muy módicos. Pídanse reglamentos y detalles a don Eladio Abancéns.

REUMA, OATARROS, NEURASTERIA

TERMAS PALLARÉS

ALBAMA DE ARAGON

Establecimiento de aguas minerales y de baños de agua sulfurosa. Situado en un hermoso valle, rodeado de montañas y bosques. Agua mineral rica en sulfuro de sodio y calcio. Baños de agua sulfurosa y de agua dulce. Establecimiento de aguas minerales y de baños de agua sulfurosa. Situado en un hermoso valle, rodeado de montañas y bosques. Agua mineral rica en sulfuro de sodio y calcio. Baños de agua sulfurosa y de agua dulce.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

Papel de envolver en la Administración de este periódico á 2'50 pesetas los once kilos y medio.

—¡Ah! ¿alguna historia, algún recuerdo de nuestra juventud?
—Es sangre de mi sangre, y hueso de mi hueso: es mi nieta.
—¿Vuestra nieta?
—Me habéis pedido mi ejecutoria, mis dictados... me los habéis pagado con oro, con demasiado oro, y yo me he prestado a reconocerlos por nieto mío. Yo no había hecho ese sacrificio sino pensando en esa infeliz que sufría tiranizada por un rey de quien necesitó venganza, ya que no la he podido obtener de su padre; la infeliz estaba entregada en sus manos, expuesta a la deshonra.
—Decís que esa mujer estaba en poder del rey... ¿cómo se llama?
—¿Me preguntáis su verdadero nombre?
—Os pregunto el nombre por el cual se la conocía en el mundo.
—Beatriz Zapata...
—¡Ah! esa zapatera a quien el rey ha ennoblecido, dijo con desdén el joven.
—¿Ved que esa joven es mi nieta.
—¡Nieta vuestra, doña Berta!
—Sí, hija de mi hija doña Elvira.
—Y de...
—El nombre de su padre es muy ilustre, y para que podáis concebir de qué modo Beatriz ha podido ser su hija sería necesario que yo os relatase una historia.
—El nombre, el nombre del padre de vuestra nieta.
—El padre de Beatriz, dijo lentamente la vieja y como si la costase un penoso

sacrificio pronunciar su nombre se llamaba don Alonso el Onceno de Castilla.
—Es hermana bastarda del rey, exclamó profundamente el joven.
—Sí pero menos afortunada que los hijos de doña Leonor de Guzmán.
El joven que no era otro que Leila, estaba profundamente pálido.
—Hija de Alonso el Onceno y de doña Elvira de Téllez... exclamó y vos sois su abuela... ¿cómo me podréis probar eso?
—Por medio de papeles de familia, y refiriéndonos una historia.
—No, no; llevadme antes a ver a esa Beatriz.
—La desdichada está descansando, señor.
—Mejor, mucho mejor; así la encontramos dormida...
—Pero...
—Pero acaso me interese conocer a esa joven.
—¿Qué! ¿no la conocéis, señor?
—¿Y qué tiene eso de extraño?
—En Sevilla todo el mundo la conocía: la llamaban Beatriz la hermosa.
—Razón más para que yo me empeñe en conocer ese prodigio.
Dominaba de tal manera Leila a la vieja, que ésta obedeció y condujo al joven a una cámara inmediata.
En ella en un alto y antiquísimo lecho, rendida por el cansancio y por las emociones de aquella noche dormía con un sueño inquieto Beatriz. Su purísimo semblante iluminado por una lámpara inmediata, estaba embellecido por una sublime expresi-

ón de su frimiento. De tiempo en tiempo se exhalaba de su pecho un gemido y dos lágrimas tranquilas se deslizaban por sus mejillas.
—¡Hermosa! hermosa como el amor! exclamó Leila posando en ella una dulce mirada. ¿Y decís que el rey ama a esa niña?
—Con frenesí.
—¿Ignorará que es su hermana?
—Debe saberlo: debe habérselo revelado antes de morir el arcediano de San Gil.
—¡Oh! es imposible que el rey llegue a tal infamia. Yo le aborrezco, deseo vengarme de él, pero no le creo capaz de tanto; es cruel, terrible... ¡pero infame! no, no, doña Berta, vuestro amor por vuestra nieta os hace abultar el peligro.
—La ha ennoblecido...
—El rey según se dice es exagerado en todo; en el castigo y en la recompensa: además, ¿no dicen que ha hecho reina a la Padilla? ¿No se casó con doña Juana de Castro? ¿No ha estado a punto de entronizar a doña Aldonza Coronel? Beatriz es demasiado hermosa para que el rey haya querido prepararla a su amor con magníficos dones.
—¡Oh! ¡Dios mío! si la Providencia no nos hubiera arrojado a esa pobre niña... ¿qué hubiera sido de ella?
—Era lo último que faltaba a los crímenes de don Pedro... un incesto... pero Dios ha permitido que en el antro del león pueda entrar la serpiente... y el león caerá...
—Pero ¡quién sois vos!
—¡Yo soy el paje Gastón! entendido bien: yo os he comprado vuestro nombre,

he contraído la obligación de desempeñar vuestros estados de manos de los usureros para mi hermana... además la suerte de Beatriz corre de mi cuenta: vivirá con Ana, con mi querida... Ana... dentro de poco volverá y despertará a Beatriz; es necesario ponerla en salvo: en cuanto a mí hego falta en otra parte: dentro de algunas horas, después del amanecer, avisadme del lugar a donde nos hayamos trasladado, en casa del infante don Juan de Aragón.
Leila saltó y la siguió la vieja. Cuando estuvieron en la habitación desde donde se habían trasladado al dormitorio de Beatriz, Gastón se sentó.
—Es de esperar, dijo, que ese ballestero, ese Garcí Díaz revele al rey cuanto ha acontecido; si el rey ama como es de presumir a Beatriz, es probable, contando con lo violento de su carácter, que venga en su busca.
—Y encontrarán abandonada la casa de la vieja Berta.
—Si por un acaso pueden dar con la entrada oculta que conduce a este viejo palacio... creedme doña Berta, no sólo debéis abandonar este lugar, sino que debería ponerle fuego.
—Destruir la casa en que nació... una casa que he tenido que defender a fuerza de supersticiones haciendo creer al vulgo que está habitada por malos espíritus...
—Os he comprado todos vuestros bienes y me pertenecen... haced llamar a Isabel, y que ella os lleve a otro lugar más seguro, es preciso hacer perder la pista al

rey y nada hay que haga perder mejor un rastro que el fuego... mientras esta casa exista nadie podrá impedir que vengáis alguna vez a ella a vivir con vuestros recuerdos... y podríais caer en una celada... espero, Berta, que me obedecéis.
—¡Reducid a cenizas el solar de los Téllez, exclamó la vieja alzando al cielo los ojos!
—Es o quedar de nuevo en la oscuridad y volver a la miseria, sin esperanza de desagravio, dijo sombriamente Leila.
—Sí, sí, haré lo que queráis, señor... exclamó la vieja enjugándose las lágrimas.
—Y no os olvidéis de doña Aldonza: con el mismo recato que ha venido aquí, llevadla al lugar a donde os trasladéis.
—¿Pero, qué os ha hecho esa dama?
—¿No es amiga del rey? esa mujer me pertenece... ahora haced que uno de vuestros dos viejos criados me acompañe, y tened en cuenta que si al salir el sol no está reducida a cenizas esta casa... os entregó al rey.
Leila sin decir más, salió del aposento, y poco después de la casa, guiada por uno de los escuderos de la vieja.
Esta quedó inmóvil como una estatua en el mismo sitio donde la dejó Leila; su semblante tenía una sublime expresión de sufrimiento, de dolor que parecía recopilar en sí toda una historia de desgracias.
—¡Oh! exclamó con ciento desgarrador. ¡Dios es justo y me castiga!
Y contentiendo sus lágrimas fué a la habitación donde la esperaba Pedro el Negro y Alvar Yáñez.